

Guayaquil, 30 de Enero de 1993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "PLUMIXA" S. A.
Ciudad.-

Estimado señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía " P L U M I X A " S. A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía " P L U M I X A " S. A. , AL 31 de Diciembre de 1992, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "PLUMIXA" S. A.

De los señores Accionistas;


CPA. ~~ROBERTO BARRALAGA SANCHEZ~~
COMISARIO PRINCIPAL



31 MAY 1993